

+ Suspende SFP a servidores públicos en Chihuahua

CD. DE MÉXICO, 27 DE Agosto de 2017.- Como medida cautelar, la Secretaría de la Función Pública suspendió de su empleo, cargo o comisión a 25 servidores públicos que presuntamente participaron en el robo de hidrocarburos.

Dicha medida no prejuzga sobre las probables responsabilidades administrativas, por lo que durante el procedimiento respectivo y hasta que se dicte la resolución procedente, la SFP cuidará que a los involucrados se les respete la subsistencia mínima, que de acuerdo a los criterios judiciales equivale a un porcentaje de su sueldo.

Asimismo, a través de la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos, también se inició una investigación a dichos servidores públicos, adscritos a la Terminal de Almacenamiento y Despacho Chihuahua, por las conductas relacionadas con la sustracción ilegal de hidrocarburos, en detrimento del patrimonio de la empresa productiva del Estado.

RED DE COMPLICIDAD

De acuerdo con la indagatoria realizada en colaboración con Pemex Logística, este grupo forma parte de una red organizada de servidores públicos que operaba con modernos mecanismos para modificación remota de los parámetros del sistema de llenado de los auto-tanques.

Con equipo electrónico instalado en las cajas de conexiones de las posiciones de llenado, alteraba las mediciones de carga con el propósito de llenar en exceso los auto-tanques, que después eran desviados de la ruta asignada y realizaban paradas no autorizadas en distintos puntos, antes de llegar a su destino final.

Robaban combustible a Pemex sus propios empleados

Escrito por Comunicado

Domingo 27 de Agosto de 2017 20:45

Como parte de la investigación, se está cuantificando el monto al que asciende el daño patrimonial provocado por esta conducta ilícita.

La SFP y Pemex reiteran su compromiso conjunto para seguir combatiendo el robo de hidrocarburos cuando participen servidores públicos que incumplan con el servicio encomendado dentro de la institución.